



**FORMATO DE IMPLEMENTACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

BASE LEGAL	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	: 36
DOCUMENTO (*)	: CITACIÓN
TIPO DE SESIÓN (**)	: EXTRA ORDINARIA
FECHA (**)	: 29 de Diciembre del 2020
HORA (**)	: 07:10 AM
LUGAR (**)	: CIUDAD UNIVERSITARIA CHORRILLOS - FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
Dr. Luis Poma Lagos	DECANO	X	
Dr. Miguel Pedro Vilcapoma Ignacio	DOCENTE PRINCIPAL	X	
Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte	DOCENTE PRINCIPAL	X	
Mg . Pablo Bernardo Pacheco Arrea	DOCENTE ASOCIADO	AUSENCIA POR LICENCIA MEDICA	
Abog. Augusto Benjamín Gutierrez Pérez	DOCENTE ASOCIADO	X	
Abog. Heraclio Munive Olivera	DOCENTE ASOCIADO	X	
Baltazar Farfán Martha Melina	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Villa Ricapa Anderson Jhoel	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Coicaposa Berrospi Bania Ariana	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Abog. Rojas Camborda Susanfrezza Alicia	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	X	
Mg. Sonia Ruth Ponce Salas	SECRETARIA DOCENTE	X	

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

I.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:



AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
1. ACTA DE LA SESION ORDINARIA 22.12.20	X		DETEREMINAR.- SE DISPENSA DE LA LECTURA, SE APRUEBA Y PROCEDEN A FIRMARLA.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):INTERESADOS/ARCHIVO				

II.AGENDA

AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
1. VENCIMIENTO DE CARGOS DE LOS DOCENTES CONTRATADOS CONFORMANTES DE LA TECNOESTRUCTURA AL 31 DE DICIEMBRE 2020	X		APROBAR.- APROBAR LA PRÓRROGA DE LOS CARGOS QUE VIENEN DESEMPEÑANDO LOS DOCENTES INTEGRANTES DE LA TECNOESTRUCTURA ASIMISMO LOS CARGOS DE LOS DOCENTES CONTRATADOS TIEMPO COMPLETO HASTA EL 31.01.2021	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):INTERESADOS/ARCHIVO				

AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
5. RECURSO DE RECONSIDERACION - PROVEIDO N° 5219 - 2020 - FDCP-DC - UPLA DR. NINAMANGO SOLIS RECURSO DE RECONSIDERACION CONTRA LA Resolución de Consejo de Facultad (E.E.N.) No. 0292- CF-FD-UPLA-2020, sólo en el extremo que se me designa por el periodo de 01 año, debiendo ser por 02 años	X		DECLARAR.- FUNDADA LA RECONSIDERACION POR 2 AÑOS	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):INTERESADOS/ARCHIVO				



AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
7.- EL DECANO DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS PIDE EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA SECRETARÍA DOCENTE POR LAS LABORES QUE VIENE DESARROLLANDO EN PRO DE LA BUENA MARCHA DE LA FACULTAD, PETICIÓN QUE HACE SUYA EL DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO.	X		ACUERDO.- El Consejo de Facultad expresa su Reconocimiento y Felicitación a la Mg. Sonia Ruth Ponce Salas, en su condición de Secretaria Docente y Encargada del Repositorio, haciendo extensivo a la Mg. Sra. Johanna Rosa Velarde Samaniego, integrante de dicha Oficina; de igual modo al Mg. Josué Herhuay Vilcahuamán, por las labores que viene desarrollando en beneficio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):INTERESADOS/ARCHIVO				

AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
8.- EL CONSEJERO HERACLIO MUNIVE OLIVERA INFORMA QUE EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS QUEJAS CONTRA EL DR. CIRO CANCHO ESPINAL NECESITA EL APOYO TÉCNICO DEL MG. JOSUÉ HERHUAY VILCAHUAMÁN, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE DICHA COMISIÓN, TODA VEZ QUE EN LA RESOLUCIÓN EMITIDA NO SE LE HA INCLUIDO.	X		ACUERDO.- SE INCLUYA AL MG. JOSUÉ HERHUAY VILCAHUAMÁS COMO APOYO TÉCNICO CE LA COMISIÓN DESIGNADA MEDIANTE	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):INTERESADOS/ARCHIVO				



FORMATO DE IMPLEMENTACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL : Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220
Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220
Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	33
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRA ORDINARIA
FECHA (**)	:	05 de Noviembre del 2020
HORA (**)	:	07:00 PM
LUGAR (**)	:	CIUDAD UNIVERSITARIA CHORRILLOS - FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
Dr. Luis Poma Lagos	DECANO	X	
Dr. Miguel Pedro Vilcapoma Ignacio	DOCENTE PRINCIPAL	X	
Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte	DOCENTE PRINCIPAL	X	
Mg . Pablo Bernardo Pacheco Arrea	DOCENTE ASOCIADO	AUSENCIA POR LICENCIA MEDICA	
Abog.Augusto Benjamín Gutierrez Pérez	DOCENTE ASOCIADO	X	
Abog. Heraclio Munive Olivera	DOCENTE ASOCIADO	X	
Baltazar Farfán Martha Melina	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	AUSENTE	
Marín Dionisio Evelyn Gabriela	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Villa Ricapa Anderson Jhoel	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Mg. Sonia Ruth Ponce Salas	SECRETARIA DOCENTE	X	

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

I.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:



AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
1. ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 30.10.20	X		DETEREMINAR.- SE DISPENSA DE LA LECTURA, SE APRUEBA Y PROCEDEN A FIRMARLA.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):INTERESADOS/ARCHIVO				

II.AGENDA